

NOTA INFORMATIVA

30/JULIO/2012

EN BASE AL ARTÍCULO 64 DE LOS LINEAMIENTOS Y CRITERIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA, LE INFORMO:

DURANTE LOS MESES DE MAYO Y JUNIO DEL 2012, ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL NO SE EMITIO ACUERDOS ADMINISTRATIVOS DE CARÁCTER GENERAL QUE REGULEN SU OPERACION.

ATENTAMENTE

ING. AVELINO ORIHUELA BUSTOS

SECRETARIO MUNICIPAL